

OBISPADO DE CANARIAS

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El Obispo de la Diócesis y su Consejo Episcopal han decidido adherirse al acuerdo del Patronato del Colegio Universitario de Medicina, de 19 de Mayo del presente año, sobre "Política Universitaria en Canarias", en el sentido de demandar la creación de la Universidad de Las Palmas que abarque el conjunto de estudios universitarios, que las necesidades y posibilidades reales vayan exigiendo.

Esta postura de solidaridad, en el empeño común por este bien social para nuestro pueblo, la hemos tomado primordialmente como apoyo en favor de los más débiles de la sociedad, en la que no encuentran realmente una igualdad de oportunidades.

Entendemos que no se trata de una postura de enfrentamiento contra los ciudadanos de la provincia hermana de Sta. Cruz de Tenerife, antes al contrario, abogamos desde el planteamiento inicial porque la Universidad de la Laguna se desarrolle y potencie al máximo, así como por el establecimiento de una colaboración lo más viva posible entre las dos Universidades, para el bien de la Región.

Las Palmas de Gran Canaria a 30 de Junio de 1982



Fdo. Segundo Díaz Santana
Secretario del Consejo Episcopal

